

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO.

Administración Municipal 2015-2018

REUNION ORDINARIA DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL EN EDUCACIÓN

05 de Abril del 2017
10:15 Horas

Salón Ernesto Medina Lima

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.-lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- información sobre becas
4. acuerdos y compromisos
- 5.-. Asuntos Generales
- 6.- Clausura

H. AYUNTAMIENTO DE AUTLÁN DE NAVARRO JALISCO

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2017.

En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco; siendo las 10:15 am, del día 5 (cinco) del mes de Marzo de 2017 dos mil diez y siete en el Salón Ernesto Medina Lima dentro del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, da inicio la reunión de Trabajo del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, la cual se convocó previamente por la presidenta del consejo Regidora Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez.

Se inicia esta reunión con el primer punto que corresponde a la bienvenida de los asistentes por parte de la MTRA. IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ quien desempeña la función de Consejero y agradece la presencia de todos los presentes. Comenta que en esta sesión se tiene la presencia de directores y supervisores de preescolar primaria y secundaria, menciona que dentro del orden del día se tiene como punto primordial la presentación del programa para becas que se ha logrado conseguir para los alumnos de educación básica en esta ocasión solo para primarias y secundarias. Acto seguido da lectura al orden del día y menciona que si alguien quiere aportar algo lo puede hacer en asuntos generales. Se prosigue con la lectura del acta anterior por parte de la maestra Elizabeth García Rojas, se somete a consideración de la asamblea, pide la palabra la maestra Adriana Vásquez Ruelas para hacer una precisión respecto a lo que se hace mención sobre los maestros que son todo en una escuela y que más que no cumplir es que se requiere el apoyo de la supervisora para realizar las gestiones en la página de la secretaria y así poder cumplir con los tiempos ya establecidos. La MTRA. IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ hace la observación a la maestra Elizabeth García Rojas y en ese momento se procede a hacer la corrección. Solicita la participación el maestro Martin Director de la escuela "Vicente Guerrero" comenta que a veces se les manda llamar de Guadalajara a ellos como directores encargados y no les pagan los viáticos por lo que no están obligados a trabajar con proyectos.

La Srita Inés Villafaña de la secretaria de Desarrollo Social comenta que ella no sabe cómo se eligieron a las escuelas con necesidades mencionadas en el acta pero que hay otras que requieren más y que se debería hacer una revisión de las que también lo necesitan. La MTRA. IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ comenta que lo anterior fue en relación a las afectaciones con el huracán pasado y que hay efectivamente varias escuelas en el municipio que tienen necesidades.

Se procede a abordar el punto de las becas por la MTRA. IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ menciona que las becas se estarán pagando 300 pesos mensuales a partir del mes de Enero y que pasado mañana es el tiempo para presentar los expedientes de los alumnos de las escuelas que ya vienen asignadas siendo estas especialmente de las que se han hecho las peticiones por parte de los directivos, un ejemplo es la escuela Primaria Lázaro Cárdenas es la que más la conmovió, las becas ya están asignadas. También en la escuela Primaria María Mares hay muchos niños que si la ocupan.

Para las primarias son 6 becas excepto la de la ladrillera Escuela Primaria "Emiliano Zapata" y que se está tratando de proteger a los niños más necesitados.

El Lic. Fray Pedro Gómez Rodríguez opina que esos niños no vayan a tener beca prospera y que sería importante cuadrar la información. La MTRA. IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ menciona que un niño que tenga beca de prospera, caja popular o cualquier otra no podrá participar.

Las escuelas Lázaro Cárdenas, María Mares, Benito Juárez, Narciso Mendoza, Cuauhtémoc, 18 de Marzo, Vicente Guerrero, Juan de la Barrera, Felipe Ángeles y Emiliano Zapata son las de más alta vulnerabilidad y las secundarias López cotilla t7m y t/v, Jesús Velásquez Gómez, Jaime Illamas García, Eta No.7

La maestra Rosaura pregunta que si están contempladas las estatales como la escuela Primaria Ma. Concepción Becerra de Celis, la maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ menciona que hay escuelas ya detectadas con varias necesidades, también dice los requisitos fundamentales para las becas que consisten en:

Tener calificación mínima de 8, copia de la última boleta de calificaciones. Menciona la maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ que se haga un diagnóstico y que en las escuelas secundarias tienen trabajo social, dicho diagnóstico tendrá que ir avalado con la firma del director y sello de la escuela. el Lic. Iván Pamplona comenta que el consejo de Protección a niños y niñas del municipio puede contribuir en la detección con los directivos a lo que la maestra pregunta si alguien tiene objeción y que le parece bien. El Lic. Iván Pamplona pide que quede en el acta. El Lic. Fray Pedro Gómez Rodríguez participa y pide que le pasen los nombres de los 80 alumnos y el hace un filtro sobre todo con Prospera.

la maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ dice que urge porque el apoyo ya está y que es del 3 al 28 de Abril cuando se estarán pagando así recibe ella el aviso y que por única vez se pagara en una sola emisión de Enero a Junio 1,800 pesos pues serían los seis meses. Que actualmente se requiere mayor información sobre los lineamientos y que se quiere dar todo lo que se pueda al municipio. Dice el Lic. Fray Pedro Gómez Rodríguez que hay asociaciones que sus integrantes dan 500 pesos mensuales para dar becas, que él pertenece a ella y que se dan apoyo de alrededor de 50 niños. Menciona que sería importante mandar ese listado. La maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ le dice a la maestra Rosalba le pase el listado de escuelas al Lic. Fray Pedro Gómez Rodríguez, que esto está costando trabajo .toma la palabra el Lic. Fernando Flores Corona explica que mañana van a Guadalajara para lo del recurso de las becas.

La maestra Rosalba opina que Preescolar también debería de integrarse. La maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ menciona que en esta ocasión son los alumnos de las primarias y secundarias en el nivel primario es de segundo grado en adelante , que solo se etiquetan el número de becas y que las escuelas son las que eligen a los alumnos beneficiados siguiendo los requisitos indispensables para este beneficio. Confirma que van a ir a Guadalajara para que les digan los programas que pueden beneficiar y que es el consejo municipal el indicado para ello, lo que antes se hacía en la DRSE. Menciona que se integre más personal al consejo que incluso se tiene la participación de parte del Lic. Ulises quien ha estado apoyando siempre. Será en Agosto cuando el CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION hará el primer filtro para lo de las becas y que necesitan estar bien informados para poder participar. El Mtro. Juan Ramón Castillo Cabrera menciona que parece que no está afinada la comunicación entre los directivos y supervisores en cuanto a las becas recordemos que a veces se ha perdido algunos beneficios, resalta que esta beca esta mas

cargada a la exigencia económica y que sería importante cuidar los detalles, menciona que se revisen los filtros hasta llegar a quienes ocupan más y que esto serviría para que las autoridades puedan solicitar más apoyos. se procede con la intervención del Maestro Manuel Vargas ,pregunta que si es más recomendable inscribir a los alumnos de primero, la maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ menciona que si el considera que no ha bajado de nivel puede continuar pero si no, se puede pasar el beneficio, el maestro pregunta que si se puede transferir y la maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ le confirma que sí.

La maestra comenta que es el viernes cuando se ocupa tener los documentos. Que el Lic. Fernando Flores Corona es el encargado de los documentos y le pide al Lic. Pamplona para que se coordine con el Lic. Fernando como secretario del Presidente Municipal.

Pide que regresando de vacaciones nos volvemos a reunir para ver los casos.

La maestra Adriana Vásquez Ruelas menciona que lo importa es que los maestros de las escuelas que no asistieron se les comunique.

El Lic. Fray avisara en la escuela María Mares. Inés a la Benito Juárez, el Lic. Pamplona a la 18 de Marzo, Mtro. Fidel a Juan de la Barrera y a la Felipe Ángeles, a la ladrillera le avisa la maestra Lupita.

Las escuela beneficiadas con las becas son las siguientes:

MARIA MARES, BENITO JUAREZ, NARCISO MENDOZA, CUAUTEMOC, 18 DE MARZO, VICENTE GUERRERO, JUAN DE LA BARRERA, FELIPE ANGELES, EMILIANO ZAPATA, LOPEZ COTILLA T/V Y MATUTINO, J.JESUS VELASQUEZ, JAIME LLAMAS Y LA ETA.

Mañana se verá si se puede pedir más.

Se incorpora a la sesión el PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. FABRICIO CORONA VISCARRA. La maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ le informa de las 80 becas y que mañana se ira a Guadalajara. Le menciona que están presentes directivos y supervisores de diferentes niveles educativos así como de diferentes instancias, agradece su presencia. El Sr. Presidente se disculpa por el atraso pero manifiesta que se ha estado trabajando y que hay diferentes actividades como son el día de la educadora y el día del maestro, hace alusión a la maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ que ha insistido para que se hagan las cosas bien a la vez los ha orientado mucho sobre educación. Menciona que con los maestros padres de familia y alumnos en las escuelas no se les puede exigir si el ayuntamiento no ha llegado a ellos, resalta que se va a apoyar en educación en las escuelas basándose que el MAESTRO es un ejemplo, menciona que se está buscando apoyar a los alumnos sin dejar de lado a los maestros con un seguro de GASTOS MEDICOS sin que les cueste a los padres de familia ni a la escuela. Resalta que la maestra IRMA LETICIA RODRIGUEZ busca como traer a Autlán pero hay que buscar cómo hacerlo más grande, se va a trabajar para ver si el municipio puede aportar un poco más a las escuelas y que el recurso económico que el municipio aporte no se le regrese, sino que se regrese a las escuelas de manera transparente y que se harán las gestiones ante la DRSE para tal beneficio pero que esto se tiene proyectado para el próximo ciclo escolar.

El LIC.FABRICIO menciona que ya están muy cerca las festividades de los maestro como es el DIA DE LA EDUCADORA Y EL DIA DEL MAESTRO, que el año pasado se hizo algo muy a la carrera juntando a los estatales y federales que este año se tiene planeado hacer lo que al maestro le gusta. Y así es como se busca hacer un festejo de acuerdo a lo que los maestros quieren. La IRMA LETICIA RODRIGUEZ menciona que el PRESIDENTE está apoyando, el presidente menciona que está consultando a la Lic. Flor para ver cómo andan de dineros para los festejos. No se trata de hacer una fiesta nomas por nomas sino que se haga más y para

eso el municipio se está organizando. Retoma el tema del seguro médico y puntualiza que el recurso se regrese a la escuela esto es algo que la maestra Lety ha impulsado para llevarlo a cabo.

Se menciona que el 19 de Mayo es la fecha tentativa para el festejo del día del maestro y el 28 de Abril el festejo del día de la educadora. Por la mañana y que ese mismo día se haría el festejo del día del niño por parte del municipio en la plaza de toros..

La maestra Ana Iglesia comenta que la invitación se haga extensiva para todo el personal de la escuela.

La maestra Elizabeth García Rojas le solicita al presidente municipal su intervención para recordarle al secretario de educación de su compromiso para dotar a todas las escuelas del municipio del mueble y la habilitación de los baños. El Lic. Iván Pamplona menciona que en una reunión del consejo de protección de niñas y niños se informó que se van a reunir el gobernador y el secretario de educación y que ellos forman parte del mismo para que se retome lo del mobiliario con base en el derecho de los niños y niñas a recibir una educación de calidad en espacios dignos. El Lic. Fray menciona que eso ya está en el acta anterior hacer la petición por medio del municipio, sugiere que en el oficio poner que a solicitud del consejo se hace la petición y agregar el acta. La maestra Adriana Vásquez pregunta que si se tiene una emergencia se puede solicitar con el Lic. Fray y expone el ejemplo de una de las escuelas de su zona escolar en la que pronto se contara con una directora titular y la que está de encargada ahora tendrá que regresar al grupo para atender a los alumnos pero no tienen mobiliario, la maestra Elizabeth menciona que en su escuela tiene mueble quebrado y que requiere para sus alumnos. El Lic. Fray menciona que tiene fotografías de las fachadas de todas las escuelas del municipio con lo del programa de mochilas. Menciona que se haga el acta y se anexas las firmas.

El maestro Manuel retoma su segunda pregunta en relación a las becas menciona que si se puede que la boleta de sexto grado sirva para los de primero, la maestra Lety le confirma que si. El Lic. Pamplona dice que él puede proporcionar una copia del formato para el estudio socioeconómico. Retoma la palabra para mencionar que el consejo de protección de los niños y niñas va a trabajar con la fiscalía en la que se propone que todos los niños tengan una cartilla y que es con el programa ALERTA AMBAR JALISCO, la cual consiste en que cada niño cuente con ella donde se registren sus datos e incluso huellas digitales y material que sirva como muestra de ADN para en caso de alguna situación que se presente se tenga todo a la mano, dicha cartilla los padres la conservarían en su poder., para ello se va a visitar a las escuelas en coordinación con seguridad pública y prevención del delito para enseñarles a registrar los datos en la cartilla para todos los niños de las escuelas. También dice que se tiene otra agenda en la que se quiere realizar un trabajo que pide el sistema donde se hará una encuesta a los niños sobre su visión de lo que saben de su entorno, se pedirá la autorización en las escuelas para acudir a ellas y realizar la investigación. También comenta que se ha estado trabajando con funciones de cine y que las escuelas se benefician de este recurso.

Acuerdos y Compromisos:

Elaborar el oficio de petición para el señor secretario de educación recordando el compromiso para dotar a todas las escuelas de mobiliario y anexar las actas de las sesiones donde ya se había contemplado.

Pasando al punto de Asunto Generales

- El maestro de La secundaria técnica menciona que quisiera el apoyo para que las personas que tienen vehículo y que son vecinos de la escuela permitan el tránsito de los alumnos por la banqueta ya que estacionan su auto sobre ellas. Ya que se han hecho varias veces la gestión y no se ha obtenido respuesta. La maestra lety menciona que se le haga llegar copia de las peticiones para dar seguimiento.
- La maestra Ana pregunta que si se puede pintar afuera de las escuelas para que no se estacionen pero se hace la observación que se debería de aplicar un reglamento de tránsito. El Lic. Fray menciona que esto se debería llevar al consejo de vialidad. El Lic. Pamplona dice que se haga un trabajo de concientización por medio de prevención del delito a toda la comunidad.
- El Lic. fray menciona que ya se tiene una experiencia y no fue grata y que es el consejo de vialidad quien tendrá que ver, .la psicóloga marcela menciona que es importante hacer conciencia con los alumnos porque muchas de las veces son ellos los que no transitan por las banquetas.
- Pide la palabra el Lic. Ulises para mencionar que representa al INEE O INEJAD A NIVEL ESTATAL y dice que este año se está trabajando para dar el servicio incluso que es gratuito a los padres de familia para que concluyan sus estudios y pide el apoyo para que en los planteles educativos informen a los padres de familia, retomando que las escuelas atienden el derecho de aprender.
- La maestra lety recuerda la urgencia de los documentos para las becas

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida reunión de trabajo del Consejo de Participación Social en la Educación siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos del día 5 del mes de Abril de 2017 estando la Clausura a cargo del MTRO. JUAN RAMON CASTILLO CABRERA.